

LA PAZ DE MURCIA.



DIARIO MONÁRQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS, TELEGRAMAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Murcia: un mes 2 pts. 50 cts., tres 7, seis 13, un año 24.—Fuera de Murcia: tres meses 7 pts. 50 cts., seis 14, un año 26.—En Ultramar y el extranjero, tres meses 13 pts.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Los papeles son adelantados.—No se admiten sellos.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTS. DE PESETA: ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA. RUE TAITBOUT, 55.

La profesora superior D.ª Luisa Velavilla, que tuvo que dejar su acreditado establecimiento de la plaza de Sto. Domingo, á causa de una grave afeccion que le acudió á la vista, completamente restablecida, desea encargarse nuevamente de media docena de señoritas para darles una esmerada educacion superior en su nueva casa, calle del Junco, esquina á la de Ruiperez (antes de las Mulas), número 1. Se advierte que no se admiten mas de seis discipulas. 11

COMPANIA CENTRAL

DE ALUMBRADO POR GAS.

El Director de la Fábrica del Gas de esta capital pone en conocimiento del público que el precio de **dos reales veinte y cinco céntimos** por metro cúbico de gas, que hoy rige, se rebaja desde el día 1.º de Enero de 1878 á un real sesenta céntimos. Las instalaciones se harán tambien á precios suamamente módicos. 10-3

AGENDAS DE ESCRITORIO Y DE BUFETE, Calendarios ilustrados, CALENDARIO CATOLICO DE MURCIA, Calendarios americanos, CALENDARIOS DE CARTERA, Y CALENDARIOS DE CUADRO, para 1878.

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, ZOCO, 5.

Estudio sobre la literatura

EN MURCIA.

POR A. BAQUERO ALMANSA.

Premiado en los Juegos Florales.

Se vende en la imprenta de LA PAZ, calle de Zoco, 5.

LA PAZ DE MURCIA.

Nuestro querido paisano Padilla tomará parte en la ejecucion de la ópera nueva del maestro Chapi, *Rojas de Flor*, destinada por el Gobierno á la funcion regia que se efectuará en el Teatro Real.

El Secretario del Ayuntamiento de Almería, Sr. Perez, ha sido jubilado con 2,000 pesetas. Para dicho cargo ha sido nombrado D. José Gimenez Troyano, juez cesante de Sorbas.

La sociedad de enseñanza gratuita La Juventud, establecida en la plaza de los Apóstoles, núm. 5, celebra junta ordinaria, el día 31 del corriente á las 3 de la tarde con el objeto de elegir la directiva para el año próximo y presentar á su aprobacion las cuentas del presente.

Uno de nuestros apreciables colaboradores, amigo estimado nuestro, D. Juan Garcia Aldegner, llora hoy la pérdida irreparable de su padre, ocurrida ayer. En tan justo sentimiento le acompañamos así como á su señora madre y hermanos, rogando á la vez por el descanso eterno del finado.

Ayer á las diez de su mañana, tendria efecto en la Casa Consistorial de Cartagena el sorteo de la segunda mitad de láminas resguardos, cuyo pago se consignó en el presupuesto del año 1876-77, que termina su periodo de ampliacion en el día 31 del corriente mes.

Así va saliendo aquella corporacion de la deuda municipal. En la nuestra aun no se ha concluido la proyectada emision de papel.

Como ofrecimos vamos á dar relacion de los cuadros recibidos en nuestro Museo provincial en calidad de depósito, cuya remesa ha gestionado el Inspector de antigüedades y paisano nuestro, D. Mariano Vergara.

Cuadro núm. 91.—Viaje de la Virgen á Efeso, de D. German Hernandez, alto 2'44 y ancho 3'90.

Núm. 396.—Rescate de Francisco I, de D. Juan Garcia Martinez, 3'02 por 3'95.

Núm. 407.—Sálvese el que pueda, de don Francisco Gimenez Fernandez, 1'46 por 2'10.

Núm. 145.—La sierra de las agujas, del Sr. Muñoz Degrain, 1'44 por 2'17.

Núm. 6.—La Virgen del Puerto, de don J. M. Espinosa, 1'17 por 1'55.

Núm. 162.—Motin de Esquilache, de don J. Martin y Monso, 0'73 por 1'10.

Núm. 433.—Un paisaje de toros, de don Luis Julia, 0'64 por 1'10.

Núm. 199.—La noche de Reyes, de don Eduardo Gimeno, 0'90 por 1'20.

Núm. 68.—Un redil de ovejas, de don Mariano Roca Delgado, 0'71 por 0'86.

Núm. 81.—Florinda, hija del Conde don

Julian, de D. Francisco Raigon, 0'64 por 0'79.

Núm. 352.—Un caserío rústico, de don Pedro Gz. Blanco, 0'93 por 1'72.

Núm. 430.—Un mercado en Asturias, de D. J. Maria Herrero y Rz., 0'58 por 0'73.

Núm. 422.—Un racimo de uvas, de doña Joaquina Perraho, 0'41 por 0'33.

Núm. 423.—Una charra, de la misma, 0'49 por 0'39.

Núm. 372.—Un ramo de naranjas, de D. Rafael Romero, 0'48 por 0'39.

Dice «El Eco de Cartagena»: «Por la Alcaldía de esta ciudad se han impuesto las multas siguientes:

Seis de una peseta cada una á espendedores ambulantes por usar medidas sin el sello del fiel almotacen.

Tres de diez pesetas por usar medidas de doble fondo.

Tres de diez pesetas por escándalos en el pueblo de Alumbres.

Y una de una peseta por arrojar basuras á la calle.»

Creemos que las multas de las medidas será por tener medio y no doble fondo.

Debiendo cubrirse 29 vacantes en la escuela de Cabos de cañon se avisa á los que deseen optar á ellas lo soliciten sin pérdida de tiempo en instancia dirigida al Capitan general de marina del departamento, documentadas con la partida de bautismo, certificado de buena conducta y el consentimiento paterno.

El «Diario de Avisos» de Cartagena del día veinte y ocho, entre otras, dá la siguiente extraordinaria noticia:

«Ayer á las 12 de la mañana se perpetró un grave delito que puso en completa conmocion á los agentes de la autoridad.

Parece que eludiendo la excesiva vigilancia de los empleados del Ayuntamiento, se antrajo el reloj y campana que se conservaba como alhaja de gran mérito por su antigüedad, en la torre de dicho edificio.

A pesar de las activas diligencias que se han practicado no han podido ser habidos hasta hoy el autor ó autores de tan inicu crimen.

El Juzgado competente que entiende en el sumario, está desplegando el mayor celo en la averiguacion de este suceso.»

En Cartagena se está trabajando todo lo posible para que en los primeros dias del próximo Enero, pueda establecerse la matanza de cerdos en el nuevo Matadero construido en la antigua casa-carnicería.

Una vez mas vamos á suplicar á las diferentes personas que están suscritas á LA PAZ fuera de esta capital y que tienen su suscripcion en descubierto, que la abonen, pues nos causan gravísimos perjuicios; nosotros creemos que no se fiabrán propuesto leer de balde y que al efecto les regalamos los desembolsos que nos cuesta cada número que les servimos, y en esta creencia les hacemos esta nueva y encarecida súplica.

Tratándose de llevar á efecto la creacion de un Ateneo, el día 1.º de Enero se celebrará una reunion en la Sala de actos del Instituto provincial de segunda enseñanza, á la cual pueden concurrir todos cuantos acepten este pensamiento. Advertimos que no se hace invitacion particular. 3-3

Se ha publicado el núm. 3 del «Adorno», album heráldico y de dibujo y letras para bordar: contiene dicho album varios abecedarios, enlaces, caja de pafuelo, trabajos de encaje inglés, un escudo del Excmo. Sr. Conde de Belascoain, un grupo de cifras para el Excmo. señor Conde de Villapaterna con un precioso medallon para ropa de ama y otros trabajos no menos útiles.

Dicha publicacion es especial en los trabajos que contiene y por ese motivo la recomendamos á nuestros lectores.

Los precios de suscripcion son 15 rs. trimestre en Madrid y 18 en provincias.

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una disposicion, fijando las condiciones que han de reunir los soldados de la reserva y los que se hallen con licencia ilimitada, que pretendan ingresar en el cuerpo de carabineros.

El núm. 72 de «La Crónica de la Industria», acreditada revista quincenal, que se acaba de repartir, contiene el siguiente sumario:

Industria.—Adulteracion de los aceites españoles, y medios sencillos y eficaces para conocerla.—Metaloides y metales.—El petróleo.—Máquinas de vapor.—Agricultura.—El labrador.—Las vides americanas.—Insectos que destruyen á los fixoleras.—El segnoia gigantea.—Las generaciones espontáneas.—Miscelánea.—Comercio.—Mercados nacionales.—Aceites. Trigos. Azúcares. Cacaos. Aguardientes.—Valor de los minerales.—Hierros. Cobres. Estaños. Plomos. Zinc.—Mercados de minerales españoles.—Alcohol.—Plomos. Aceros. Carbon. Zinc.—Correspondencia de «La Crónica».—Indiceen pliego aparte del tomo tercero.—Grabados, dos.

«La Moda Elegante Ilustrada» es el periódico que debe poseer toda señora ó señorita de buen gusto, y como nos hallamos en la época mas adecuada para hacer la suscripcion, la Empresa cree cumplir con un deber advirtiéndolo, para que las señoras madres de familia no dejen de adquirir una publicacion que tantas ventajas proporciona en el hogar doméstico.

Se envían prospectos y números de muestra gratis á toda señora que lo solicite.

Dirigirse al Administrador de «La Moda Elegante», Carretas, 12, principal, Madrid, ó al agente de esta empresa en Murcia, D. Rafael Almazan y Martin, Zoco, 5.

En la necesidad de adoptar una medida que asegure los intereses del Tesoro y los del comercio de buena fé, la direccion de Aduanas ha dispuesto:

«Que se marchamen las pieles curtidas y las charoladas, cuando no se presenten en paquetes ó rollos con las precintas de la fábrica de procedencia; que en este caso se pongan uno ó dos marchamos en la forma que para las charoladas dispone la circular de 8 de Junio de 1870 antes citada, ó sea de manera que formando cruz, abracen una de las cabeceras, partiendo de la piel que encierra el último doblar, y comprendan el mayor número de pieles que sea posible, disponiendo los hilos de modo que el rollo no pueda ser abierto, y estampando además sobre la precinta de fábrica el sello de tinta de la Aduana; que la fiscalizacion de todo paquete así legalizado se limite al reconocimiento exterior del mismo, y que las pieles sueltas en menor cantidad de una docena, pueden circular sin necesidad de marchamo.»

He recibido el núm. 4 de «La Naturaleza», elegante publicacion destinada á vulgarizar las ciencias naturales. El sumario es el siguiente:

«Las higueras.—Nuevos estudios sobre la longitud del tudbo y del anular de la mano.—Observaciones meteorológicas en globo.—La máquina americana de escribir.—Las de cedro.—Los polvos atmosféricos.—El mar: las mareas.—Sobre algunos singulares fenómenos de difusion.—La estatura humana.—Miscelánea.—Los perros de caza.»

Contiene este número preciosos grabados, entre ellos: La higuera de los Bañanos.—Diagrama de la ascension de un globo.—La máquina de escribir.—Los polvos atmosféricos.—Fenómenos de difusion.—El zarcero.—

Las ilustraciones de esta revista son sin duda las mejores que se conocen, y comparadas con las publicaciones artísticas.

A pesar del lujo de «La Naturaleza», y de publicarse todos los sábados, su suscripcion sólo cuesta 80 rs. al año en toda España.—El que desee un número para ver detenidamente sus condiciones, puede pedirle por correo á la Administracion, Pizarro, 15, Madrid, y se le remitirá gratis.

«La Ilustracion Española y Americana» es hoy el periódico ilustrado que con sus esfuerzos ha logrado demostrar al mundo artístico que en España hay literatos y artistas de mucho más mérito que en el extranjero.

Esta circunstancia ha hecho que el expresado semanario se sobreponga á cuantos periódicos ilustrados existen, y es garantía segura de que el que se halle suscrito posee un completo museo de las riquezas artísticas que España atesora.

Si á esto se agrega la gráfica relacion de los acontecimientos dignos de narrarse que en el mundo ocurren, y para cuya representacion la empresa no omite sacrificios, á fin de darlos á conocer exactamente, es indudable que el suscriptor á «La Ilustracion Española y Americana» puede apreciar prácticamente desde su hogar cuanto en el mundo sucede.

Siendo actualmente la época de efectuar los abonos, la empresa invita al público ilustrado en general, y á los hombres importantes en particular, á que dirijan sus pedidos de suscripcion al administrador de «La Ilustracion Española y Americana», Carretas, 12, principal, Ma-

drid, ó al agente de esta empresa en Murcia, D. Rafael Almazan y Martin, Zoco, 5. 10-3

Es costumbre ya en todas las poblaciones de alguna importancia el felicitar á la entrada de año; para este fin puede satisfacer el establecimiento tipográfico de LA PAZ en el cual se encontrarán tarjetas de felicitacion de sorpresa, otras de fantasía doradas y blancas, y las usuales de cartulina, pudiéndose dar todas estas con los nombres impresos elegantemente con tipos modernos que compiten con los litografiados, proporcionando á la vez la economia en los precios.

Está para ponerse á la venta una variadísima coleccion de cromos religiosos procedentes de una de las mejores fábricas suizas, siendo algunos de ellos perfectísimas imitaciones de cuadros al óleo.

SECCION OFICIAL.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CATEDRAL.

D. Antonio Maria Camps, Juez de primera instancia del distrito de la Catedral de esta capital:

Hago saber: Que en este mi Juzgado, por la actuacion del infrascrito escribano y á virtud de exhorto del Sr. Juez de primera instancia del distrito de San Vicente de la ciudad de Valencia, se ha de proceder á la venta en pública subasta de una finca procedente de los bienes que pertenecieron al difunto Sr. Conde de la Alcedia, cuya descripcion y justiprecio son los siguientes:

Una hacienda en la huerta de esta ciudad de Murcia, partido de la Alberca, compuesta de tierra riego de acequia, ceña y secano; lindante por Levante Excmo. Sr. Duque de Werwich, brazal regador en parte por medio; por Mediodía casas del pueblo; por Poniente camino de Salabosque y Sr. Conde del Valle, y por Norte Sr. Duque de Werwich, cauces del sequero y herederos de D. José Simonetti; cuya hacienda se compone de quince hectáreas, trece áreas, siete centiáreas, sesenta y cinco decímetros cuadrados, ó sean ciento treinta y cinco tahullas, dos ochavos, catorce brazas; de las cuales doce hectáreas sesenta y cinco áreas, treinta y cinco centiáreas ó sean ciento trece tahullas, una ochava, cinco brazas son de riego de acequia; una hectárea, noventa áreas, cuarenta y cuatro centiáreas de riego de ceña, y siete áreas, veinte y nueve centiáreas, sesenta y cinco decímetros cuadrados de tierra secano; valorada en sesenta y un mil ochocientos sesenta y tres pesetas quince céntimos.

Dicha subasta tendrá efecto en la Sala Audiencia de este Juzgado, el día nueve de Enero del año próximo mil ochocientos setenta y ocho, á las once de su mañana; debiendo advertir, que segun expresa el Sr. Juez del distrito de San Vicente de Valencia, no se darán mas títulos que los que obran en poder del escribano de dicho Juzgado D. Ramon Maria Garcia.

Dado en Murcia á veinte de Diciembre de mil ochocientos setenta y siete.—Antonio Maria Camps.—Por su mandado, Ramon Cano. 4-4

VARIEDADES.

LOS DOMINGOS DE LA PAZ.

Á LA PÁSCUA.

Aun nadie pensaba en vos. Aun se envolvía nuestro pueblo en su monótono presente, cuando aparecieron en las calles mas céntricas banderas de diferentes colores. Eran vuestros heraldos, los secuaces del Gran Moneris, los turroneros que lanzaban al aire su pabellon almendro-almivarado.

Esta fué la señal: desde entonces cada cual comenzó á agitarse para prepararnos un digno recibimiento;

Los aficionados del Círculo renovaron sus tareas suspendidas y pusieron en ensayo á D. Tomás, Del enemigo el consejo, y otras lindas obras con que animaros;

El teatro de la Trinidad se fraguó en el misterio para sorprenderos con su apertura, sus funciones y su vistoso decorado;

El café Oriental se proyectó de botellas para celebrar rifas y calmar la sed de sus concurrentes.

Se preparaban las productivas misas de Pastores de S. Bartolomé (de que he tenido el gusto de hacer un estudio especial que haré público).

Algunos amigos escribieron cantares, villancicos y otras poesías con motivo de vuestra llegada ya petitorias ó religiosas

(estas últimas dulcemente productivas). Unos cuantos jóvenes de buen humor movidos por un sentimiento levantado, la Caridad, proyectaron una corrida de toros á beneficio de la Misericordia.

Un círculo donde se funden toda especie de elementos predominando los aficionados á las letras y á las palabras impulsó otro proyecto, digno tambien y levantado: la creacion de un Ateneo.

II.

Estábais para llegar.... el extenso plano que comunica á Murcia con su mas animado barrio, con la parte mas rica de su hermosa vega apareció invadido de una multitud inmensa, mezcla confusa de mujeres y chiquillos, pobres y ricos, forasteros y naturales, vendedores ó compradores casi todos y desocupados bastantes. Entre aquellos seres cual más, cual menos gozoso de vuestra llegada, habia algunos destinados á ser sacrificados en vuestro obsequio los pavos, y las gallinas, los capones y los conejos. ¡Pobrecitos!

Estas eran vuestras vísperas matutinas. Las vespertinas y nocturnas ya eran distintas, la zampoña y el pandero, la guitarra, el pito de agua, los agninaldos, el baile, las libaciones, los cantares, la misa del gallo como postre... la nochebuena, en fin, precedió á vuestra llegada.

III.

Habeis venido, estais entre nosotros, se os ha obsequiado con todo género de agasajos, con fiestas públicas y privadas, con cuantas manifestaciones han sido posibles.

En vuestro día el teatro del Círculo ha echado el resto, el de la Trinidad ha perseguido treinta rosarios y el cerrado con mas moros que Santiago; el café Oriental y los no orientales han vaciado más botellas que en el resto del año, la corrida proyectada se ha llevado á cabo sin gran éxito en cuanto á resultados metálicos y no solo esta sino otra con igual objeto é idénticas consecuencias; Espinado ha celebrado su tradicional baile ó inocentada, S. Bartolomé tambien (la Inocentada,) los paseos han estado brillantes; en una palabra Murcia ha sido, es y será la mar!... la mar con vos.

IV.

Si sois atenta como no dudo, si quereis responder á un pueblo que solo por vos abandona su atonia y se precipita en la vida agitada y febril de un gran centro; dejad en él un recuerdo grato y duradero de vuestra presencia.

Dos proyectos pone bajo vuestra égida salvadora Murcia: la continuation del Entierro de la Sardina y la formacion de un Ateneo.

Ambos han de tener origen en vuestra época, en un mismo día, en igual sitio y con diferencia de algunas horas.

Junta vos, reunid con vuestra influencia á un número crecido de murcianos que presten su ayuda á uno y otro pensamiento; que el Entierro de la Sardina sea casi una gloria murciana, nos caracteriza lleva el nombre nuestro por todas partes y es benéfico al país; en cuanto al Ateneo nada más conveniente que la creacion de ese círculo en Murcia que en ciencias, letras y artes tiene tantos hijos que la ilustran, y cuyo número aumentaría considerablemente.

Así lo comprendereis vos, alegre señora, y no dudo que toda vuestra influencia será encaminada á este fin. Si como lo espero lo conseguís, bien podéis llamaros ¡feliz pascual que todo buen murciano así os ha de llamar.

A. Medina Almela.

ULTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

(Servicio particular de LA PAZ.)

Viena 29.

Caroce de fundamento la noticia extendida recientemente respecto á la evacuacion de Erceeroun por Moukhtar-pacha, este general continúa haciendo una vigorosa y tenaz resistencia á las diferentes tentativas de los rusos para tomar dicha plaza.

Bucarest 29.

Ha empezado á instruirse sumaria á Osman-pacha en averiguacion de la conducta inhumana y cruel que se dice ha observado con los prisioneros rusos, durante el sitio de Plewna.

El general sérvio Jeffrey Marcovic ha llegado con un cuerpo de ejército á las inmediaciones de Pirotdon donde se hallan concentrados los turcos.

Centro Telegráfico Universal.

LOS PERIÓDICOS.

(DE LA NOCHE.)

A medida que se acerca el día de la apertura de Cortés, las huestes políticas se aprestan a la lucha.

Cada partido, por medio de sus órganos, habla del porvenir de su historia, de los elementos con que cuenta, en una palabra, de lo que podrá hacerse en bien del país.

Empieza *El Parlamento* manifestando que no es de opinión de que España debe sujetar su política al movimiento de determinada nación.

Cree que el Sr. Cánovas representa ante la Europa y ante los partidos españoles la reacción, y que con ese significado no puede ya prolongar su dominación.

Dice también que la segunda etapa de la restauración no debe ser lo que la primera.

Añade que hay que encauzar nuestras relaciones exteriores al compás de los grandes principios que prevalecen en todas las naciones. Hay que sellar el pacto de los elementos liberales del país con la causa del Trono, y dar ensanche a los moldes estrechos a que se ha pretendido reducir el número de los adeptos a la causa de la monarquía.

Un periódico moderado, *La Lealtad Española*, confiesa que en medio de la situación política de nuestro país, mas complicada cada día por la actitud en que se vienen colocando los partidos que hasta ahora todo el mundo había considerado adictos, no solo a la monarquía, sino a la dinastía que legítimamente representa D. Alfonso XII, consuela el ánimo ver que las fuerzas verdaderamente monárquicas y dinásticas, las que estuvieron siempre al lado de la familia real española, se agrupan hoy, a despecho de sus constantes adversarios, redoblando sus esfuerzos para mantener a raya las insensatas aspiraciones de lo que gráficamente ha dado en llamarse la revolución morsa.

Vuelve a repetir *El Tiempo* que los constitucionales tienen una bandera prestada después de sabidas sus declaraciones, y por eso, añade, cuando pensáramos que la empuñada seguiría al pecado y sus consecuencias, confiábamos que llegarán a ser un partido de los que, aleccionados por la desgracia, estudiando las necesidades del país, se colocaran en situación de llegar al Poder sin excitar temores en la opinión de traer de nuevo el riesgo de convertir la arena política en un circo de gladiadores.

El Pueblo Español supone que tantas conferencias como celebran los ministros y otros hombres políticos tienen cierta significación grave.

Discutiendo con *El Parlamento* dice *La Época* que no lemos de la pasión de partido; no lemos de ver, añade, con disgusto que otros suban al Poder, cuando legítimamente puedan alcanzarlo; pero es tan grande la sed de reposo, la sed de Gobierno, la sed de autoridad que el país experimenta, que no recibirían sin alarmas cualquier mudanza que pudiera hacerle perder los bienes cuya posesión es indiscutible.

El Diario Español se refiere a los artículos publicados en *El Pueblo* por el señor García Ruiz.

El Siglo Veintiuno y *La Fe* se entretienen en escribir artículos humorísticos para festejar el día de Inocencios.

En cambio *La Política* trata un asunto harto serio para nuestros intereses nacionales.

Habla de la cuestión azucarera, y se separa de la opinión emitida por *La Época*, que defiende y sostiene el trabajo, el comercio y la industria nacional, y que ese trabajo, ese comercio y esa industria se realicen en la Península y en las provincias de Ultramar bajo las mismas bases, porque los productores españoles de aliende y agüende los mares son dignos de igual consideración, y la ley debe dispensar por igual la justicia distributiva, lo mismo a los unos que a los otros.

—Pero *La Política* no suscribe a esta

teoría, porque, dice, que los productores de una y otra parte no se encuentran en las mismas condiciones.

Ocupándose de la cuestión de Oriente *La Nueva Prensa*, asegura que España no tiene interés alguno en esa lucha, porque situada en el confín occidental de Europa, sin que pueda tener la pretensión de influir como en los siglos pasados en los destinos del mundo, interesada en desarrollar los gérmenes de su riqueza, lo que solo puede hacer manteniendo la paz con todos los Estados, ni su intervención en el actual conflicto se explica, ni es necesaria la neutralidad armada, porque España nunca puede temer verse envuelta en las complicaciones de la guerra.

Recuerda que la gran prosperidad que alcanzó nuestro pueblo a fines del siglo pasado, en el reinado de Carlos III, fue debida principalmente a la sabia política del monarca anterior.

La España publica una carta del señor Briones acerca de lo ocurrido en la catedral de Toledo por el deterioro habido, según decían, en aquel famoso monumento del arte.

El Cronista comenta el programa democrático de *El Globo*.

(DE LA MAÑANA.)

Contestando a *La Política*, dice *La Iberia* que sus amigos son inocentes porque formando un partido organizado entran en batalla con los que en vez de agrupación política constituyen una familia feliz y bienaventurada, cuyo hogar es el presupuesto y en el cual celebran sus fiestas mas intimas y tienen reconcentradas todas las afecciones de su corazón.

El Imparcial evoca un cariñoso recuerdo al inolvidable general Prim con motivo del sétimo aniversario de su desastrosa muerte.

También habla el colega de la real orden que apareció en la *Gaceta* de ayer, declarando la suspensión de cinco concejales del ayuntamiento de Rivadavia. En opinión suya, el ministro de la Gobernación ha infringido la ley y senta de una perniciosa jurisprudencia para el porvenir, por lo que espera que los individuos de la sección de Gobernación del Consejo de Estado, que tienen asiento en cualquiera de los dos Cuerpos legislativos, no dejarán de exponer, en ocasión oportuna, las razones que les asisten para creer que el Sr. Romero Robledo y sus delegados en las provincias no son árbitros de suspender a los concejales, cuando a cualquiera se le ayoje formular contra ellos denuncias de que deban conocer única y exclusivamente los tribunales de justicia.

Hacia el abismo cree *La Mañana* que marchan los moderados, porque dice que todos sus esfuerzos consisten en empujar a la restauración hacia doctrinas y procedimientos políticos ya condenados por el fallo de la nación y por la empuñanza de la historia; atacar lo mismo que se acata, si en algun modo puede influir en pro de los principios liberales, aunque sean actos en que la política cede el paso al mas desinteresado afecto; combatir a los partidos que a la libertad defienden y alejarse de la legalidad en que estos militan, so pretexto de no caer con ellos en el amplio círculo de la ley común; perseguir un ideal irrealizable, en fin, y correr ciegamente y con pasos agigantados hacia una senda que tiene por término el abismo.

El cuidado que una madre cariñosa presta al hijo que está enfermo; el esmero que se tiene para con un desgraciado a fin de que sus padecimientos sean lo menos intensos posibles, quedan muy atrás, según *El Pabellón*, si se comparan con la atención, el mimo, el celo y el cuidado que los ministeriales consagran a la situación con el objeto de que esta marche sin penas y sin fatigas a término de su destino. Dice que una mosca les estorba; una palabra les saca de quicio; una frase les exalta hasta la cólera mas exagerada, y como si mayores fueran sus cuidados a medida que la situación se encuentra mas ó menos enferma, solo les falta, como sucede con mu-

chos enfermos que estan en peligro de muerte, el cubrir de arena el pavimento para que no pueda molestar a la misma el ruido y el clamor de las oposiciones.

La Patria manifiesta que para que haya buena administración es preciso pagar bien a los empleados, y se extiende en atinadas consideraciones sobre la organización de nuestra oficinas.

El Conservador se consagra a defender la conducta del Gobierno actual.

CRÓNICA DEL EXTRANJERO.

Vuelve la agitación en París, siendo poco satisfactorias las últimas noticias.

Dice la *France* a propósito de los incidentes militares de estos días.

«Podemos afirmar que cuarenta y ocho horas antes de la constitución del ministerio Dufaure, se distribuyeron a las tropas de Versalles y de otras guarniciones inmediatas a París los útiles de acampar, raciones para dos días y gran cantidad de cartuchos.»

Debemos afirmar igualmente que muchos oficiales, a riesgo de lo que pudiera resultarles, habían preparado su solicitud de separación del servicio: al recibir las órdenes que circularon en aquellos días.

El relevo del general Bressolles se funda en que desnaturalizó las órdenes que se le habían comunicado y que debían trasmitir a sus inferiores.

En el Consejo de ministros de anoche se ha discutido la redacción de una nota destinada al *Diario Oficial*, explicando los incidentes ocurridos con algunos jefes y oficiales del ejército, pero al fin se acordó no publicarla.

El mariscal ha expuesto al presidente del Consejo de ministros los peligros que habría en reavivar, con la publicación de esos hechos, las luchas apasionadas de los partidos.

Varios directores de periódicos financieros han sido reducidos a prisión, acusados de estafa.

El Oficial publica el movimiento de secretarios de las prefecturas. Aparecen destituidos 22, a 13 se les admite la dimisión, a 11 se les declara cesantes, a 14 se les nombra para cargos diferentes, a dos se les concede su retiro, 13 son trasladados a otros departamentos, y 15 quedan en sus puestos.

El Diario Oficial publica también 22 nombramientos de jueces de paz y 12 de suplentes.

Gambetta, que se hallaba en Nizza, ha salido para Roma.

A la recepción verificada últimamente en el palacio del Eliseo asistieron algunos individuos de las izquierdas, entre los cuales figuraban Gireard, Léfranc y Perier.

Le Soleil dice que el actual embajador de Francia en el Vaticano conservará su puesto durante algun tiempo.

Le Temps da por próximos otros cambios diplomáticos que afectan también a la embajada de España.

Cuestos trabajo todavía creer en la intervención de Inglaterra, aunque las noticias de hoy la dan por acordada.

Parece que el Gobierno tiene dispuestos sesenta mil hombres y sesenta millones de francos para dirigirlos a Oriente en el momento preciso. La reina no perdonará medio de popularizar la guerra.

Se están efectuando compras de con-

servas alimenticias por cuenta del Gobierno inglés.

El Standard dice que los turcos deben perder toda esperanza de que les ayude Inglaterra.

El Daily Telegraph pide que no se espere más, y que se acuda en socorro de Turquía.

El Times cree que Rusia no prolongará por mas tiempo los sacrificios que le viene costando la guerra.

El Daily News piensa todo lo contrario. En su opinion, Rusia no cesará hasta haber realizado por completo su programa.

La actitud de Inglaterra produce gran irritación en Rusia. Atribúyese a ella el fracaso de las tentativas de armisticio.

Telégramas de Berlín acogen el rumor de que aquel Gobierno desea llegar a una inteligencia con la Santa Sede y firmar un Concordato.

Las noticias de San Petersburgo anuncian el pronto envío al Afghanistan de una expedición militar que se esta preparando bajo el mando del general Tenerniaeff.

La *Agencia Fabra* nos remite los siguientes telegramas:

PARIS 27 (9 y 16 noche).—Recibido el 28 a las cuatro de la tarde.—Según informes auténticos, el Gobierno español ha pedido que D. Carlos sea alejado del territorio francés, en vista de su conducta.

El Gobierno francés, como anteriormente, antes de notificarle oficialmente la expulsión, intentó obtener su salida voluntaria.

Se hicieron gestiones en este sentido, pero si D. Carlos insistiese en la intención que indicó de permanecer en Francia, el Gobierno francés le obligaría a salir de grado ó por fuerza.

LONDRES 27.—Esta mañana ha regresado a Londres lord Beaconsfield, después de haber celebrado una larga conferencia en Windrox con la reina Victoria.

PARIS 28.—El periódico legitimista el *Univers* dice que la reina Isabel comió ayer en casa de D. Carlos de Borbón.

Añade que hubo después una recepción que duró una parte de la noche, a la cual asistieron los ex-jefes carlistas Triyán y Ipanaguirre.

ROMA 28.—El Papa ha celebrado hoy el Consistorio que se había anunciado para este día, nombrando algunos cardenales y varios obispos.

Ha dado las gracias a los cardenales por su solicitud, invitándoles a que continúen implorando del Altísimo que conserve el espíritu del jefe de la Iglesia aunque su cuerpo estuviese enfermo.

VIENA 28.—Según una correspondencia de Constantinopla, con motivo de la lectura de la enciclica del patriarca de la secta griega invitando a sus correligionarios a inscribirse en la guardia civil, hubo enérgicas protestas por parte de muchos cristianos que pertenecen a dicha comunión.

BELGRADO 28.—Una parte del ejército serbio se ha unido a los rumanos cerca de Widdin para atacar esta plaza.

LONDRES 28.—La reina de Inglaterra ha salido hoy de Windsor con dirección a Osborne.

BUCHAREST 28.—El general turco Osman-bajá, que se hallaba prisionero

en esta capital, ha sido conducido hoy a Rusia.

Se halla muy restablecido de su herida, siendo objeto de los mayores cuidados y atenciones por parte de los rusos.

PARIS 28.—En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 francés, a 72 1/2. 5 id., a 107 85.

Exterior español, a 12 1/16. Consolidados ingleses a 94 13/16. En el Bolsin se ha hecho: Amortizable, a 28 1/4. Interior español, a 12 1/8.

LONDRES 29.—Se confirma oficialmente la noticia de que el Gobierno inglés ha aceptado la petición del sultan relativa a una mediación entre Rusia y Turquía para poner término a la guerra.

El periódico el *Morning Post*, en su número de esta mañana, dice que el Gobierno inglés ha tomado esta resolución para poner a prueba la buena voluntad de Rusia en las negociaciones de paz.

Añade que el deber del Gobierno británico es seguir las negociaciones sin reparar en las dificultades que pudiesen surgir por las pretensiones de Rusia, a fin de se pueda tener exacto conocimiento de cuáles son estas. Los términos de la paz se discutirán mas adelante. Lo que importa por de pronto es saber de una manera fija y positiva lo que quiere el Gobierno ruso.

BUCHAREST 28.—Se anuncia que en breve pasarán por esta capital doscientos cincuenta mil rusos mas que irán a reforzar los ejércitos en operaciones.

VIENA 29.—Se ha creado en Rusia un nuevo ejército llamado del Báltico, compuesto de 90.000 hombres.

BERLIN 29.—El Gobierno ruso ha adquirido en Alemania doscientos mil fusiles del nuevo sistema. Se sabe también que en Tiume se han construido sesenta buques torpedos destinados a la defensa de los puertos rusos.

NOTICIAS GENERALES.

Leámos en *La Patria*: «Se asegura que entre otras muchas gracias que van a darse en el ejército, se cuentan doscientos generales que serán elevados a la alta categoría superior, última de la milicia. Uno que está lejos de la Península y otro en el centro de ella, y muy próximo al Ministerio de la Guerra.»

Dícese que hasta 80 brigadieres serán elegidos entre los coronales del ejército, y hay quien asegura que un jefe que estuvo en 1868 del lado de acá del Puente de Alcolea y obtuvo por extraordinario un empleo que le concedió el general en jefe de las tropas entonces sublevadas, obtendrá ahora un alto grado.»

Dice un diario centralista: «Anoche se decía en autorizados círculos que el Sr. Silvela (D. J.) había sido el portador de la anunciada carta del señor Cánovas al Sr. Posada, y el resultado no debían creerlo muy satisfactorio los ministeriales, cuando estos aseguraban ser necesario empezar a trabajar y hacer atmósfera en favor del Sr. Ayala para la presidencia del Congreso.»

¿Y quien es Silvela (D. J.)?

La ex emperatriz Eugenia ha escrito a su señora madre la condesa de Montijo que visite en su nombre a la señora duquesa de la Torre y la exprese la pena con que se ha enterado del fallecimiento de la señora condesa de San Antonio.

También S. A. la duquesa de Montpensier ha enviado a la bella duquesa de la Torre un sentido pésame.

— 477 —

juventud, su vida pública tan activa como llena de sufrimientos, su pasión tan dolorosa como llena de ignominia. Interrumpiéronla no pocas veces las lágrimas y los sollozos de su voluntaria oyente y bien dispuesta disciplina.

Llegó por fin la hora de que descausarían, y Fabiola preguntó humildemente:

—¿Te sentirás demasiado fatigada para contestar a otra pregunta?

—¡Oh, no! respondió alegremente Miriam.

—¿Qué esperanza, dijo Fabiola, puede existir para una que no puede alegar ignorancia, porque pretendía saberlo todo, y que no se desdaba de aprender, pues andaba desalada por adquirir toda clase de conocimientos, y puede confesar que tan solo despreció la verdadera filosofía, y blasfemó del que la había dado, hizo burla de los mismos tormentos de Aquel a quien llamaba con desprecio el Crucificado, y hasta se rió de su muerte, sin advertir que sus tormentos acreditaban su amor, y su muerte rescataba a los hombres?

Ahogó su voz un torrente de lágrimas; y aguardó Miriam a que la explosión de llanto se convirtiese en ese dulce rocío que entenece el corazón del que llora. Ya que tuvo esto lugar, la contestó con la mayor suavidad posible, en los siguientes términos:

—En los días del Señor vivía una mujer que llevaba el mismo nombre de su inmaculada Madre, pero que había pecado pública y vergonzosamente, como tú, Fabiola, te horrorizarías de haber pecado. Entró en relaciones, no se sabe cómo, con el Redentor; y en el secreto de su propio corazón le contemplaba ardentemente,

— 478 —

hasta que llegó a amarle con intensidad, por su graciosa familiaridad y condescendencia con los pecadores, y su indulgencia y misericordia singulares con todos los culpables. Amóle todos los días más y más; y olvidándose de sí, no pensó ya sino en cómo podría manifestarle su cariño de un modo que le honrase a él. Aunque eligeramente, y la avergonzase a ella mas que hacer de una manera terrible. Dirigióse a la casa de un hombre rico que había negado a su Divino huésped las atenciones de la hospitalidad; entonces más comunes; a la casa de un hombre altanero, que en el orgullo de su corazón despreciaba a los pecadores públicos; y luego que ésta hubo entrado en ella, prodigó a Aquel a quien llamaba las atenciones que habían dejado de tenersele; siendo ella, como esperaba, despreciada, a causa de la manifestación de su dolor intempestivo é importuno.

—¿Y qué hizo, Miriam?

—Se arrojó a los pies del Señor mientras estaba sentado a la mesa, derramó sobre ellos un torrente de lágrimas, los besó con sus largos y hermosos cabellos, los besó con fervor, y los ungió con los más ricos perfumes.

—¿Y cuál fué el resultado?

—Defendió Jesús contra las mordaces palabras de su huésped, díjole que la perdonaba a causa de su amor, y la despidió llena del mas dulce consuelo.

—¿Y qué fué de ella?

—Cuando Jesús estaba crucificado en el Calvario, solo dos mujeres tuvieron el privilegio de estar junto a Él: María la inmaculada, y María la penitente, a fin de demostrar cómo podían andar mano a mano, un amor sin

— 479 —

mancilla y otro que se arrepiente, ante Aquel que dijo: «Que había venido a llamar a sí, no a los justos, sino a los pecadores.»

No se pronunció una palabra más aquella noche. Fatigada Miriam por los esfuerzos que había hecho, cayó en un sueño placido y tranquilo. Fabiola se sentó a su lado, lleno su corazón hasta el borde de esa doctrina de amor. Repasó todo en su imaginación una y cien veces; y veía cada vez mejor la sólida unión que existe entre todas las partes de tan maravilloso sistema. Porque si Miriam había estado dispuesta a morir por ella, a imitación de Jesucristo, no lo había estado menos a perdonarla, cuando, aunque sin intención, la había herido. Todo cristiano, decía para sí, debe ser una copia, una imagen de su Maestro: la que duerme aquí tan tranquila, lo es efectivamente; y puedo representarme en ella al mismo Jesucristo.

Cuando, después de algun tiempo, despertó Miriam, halló a su señora (no estaba aún concluida la carta de su emancipación) echada a sus pies, sobre los cuales había horado hasta quedar dormida. Comprendió al punto la significación y el mérito del acto de Fabiola en este vencimiento de sí misma; y sin moverse, dió de todo corazón gracias a Dios por haber sido aceptado su sacrificio.

Fabiola, al despertar, se deslizo a su propio lecho, creyendo que no la había observado nadie. Le había costado un esfuerzo secreto y supremo ejecutar esta humillación; pero había abatido completamente su propio orgullo. Sintió por primera vez que su corazón era cristiano.

SS. AA. RR. los infantes y augustos hijos almorzar anteayer en Sevilla en el real alcazar con S. M. el rey y la serenísima princesa de Asturias, y después recorrieron casi todo el edificio, incluso los jardines, examinando detenidamente las infinitas bellezas que encierra, muchas de las cuales se remontan, como es sabido, á la época de la dominación musulmana.

El martes trató de robar un individuo un casa de Valladolid, situada en la calle de Gondomar, y después de abrir la puerta con una ganzá, encendió una luz y se dirigió á la alcoba donde se hallaban, previamente avisados, el inspector de orden público y un cabo de dicha fuerza. Estos, al ver que huía el ladrón sorprendido, le hicieron fuego, causándole una herida en la frente, sin que le impidiera emprender la fuga. En la confusión y oscuridad que reinaban, fué herido de un balazo en un dedo el dueño de la casa, y el cabo en un dedo de la mano derecha.

Desde las ocho de la mañana de ayer, hora de haber entrado en capilla los reos Aguilár y Molló, los hermanos de la Paz y Caridad han recorrido las calles al son de campanillas, demandando limosnas para emplearlas en sufragios por el alma de los desgraciados, que mañana á las ocho sufrirán la última pena.

Nuestro apreciable colega El Globo ha conseguido autorización para que sea diario político.

Hoy ha salido para Murcia el gobernador de aquella provincia.

Una sola confitería de París, establecida en uno de los boulevards, hayendo el día 14 por valor de 200.000 francos de dulces y cajas.

Un día de estos correrán las rdenes dejando cesantes á la mayor parte de los temporeros de Sanidad, que prestan sus servicios en los diferentes puntos.

Las cesantías de los temporeros de Sanidad marítima ascienden á más de 30.

Segun noticias oficiales, la sanid pública en Riga y Deschaus es satisfactoria.

Leemos en El Comercio de Sanlúcar: «La reforma llevada á cabo por la dirección general de Correos sobre las horas de llegada y salida de las correspondencias no puede ser mas desabellada y mas perjudicial para el comercio y tambien para las empresas porfísticas. Ignoramos qué objeto ha movido á aquel funcionario para hacer tal innovación, que no responde, que sepmos, á ningún pensamiento benéfico para nadie, si no lo es solo para alguna empresa. Excitamos á todos nuestros colegas, tanto de las provincias á quienes afecta la reforma, como también á los de Madrid, para que levanten un grito contra una medida tan poco meditada y que perjudica tan notablemente los respetables intereses del comercio y de la industria.»

A pesar de lo dicho por nuestro colega provinciano, podemos asegurar que el director general del ramo está tomando las medidas que tan justamente reclama toda la prensa, para reglar nuevamente el servicio de correo y armonizarle con los intereses de las provincias de España y del extranjero.

El comité provincial de Madrid del partido moderado-histórico ha quedado constituido anteayer en la foia siguiente: Presidente.—Excmo. Sr. D. Cás María Coronado.

Vicepresidentes.—Excmo. señor conde de Baena.—Excmo. Sr. D. Alejandro Ramirez Villaurrutia.

Vocales.—Excmo. señor conde de Plascencia.—Excmo. Sr. D. Francisco Seco de Caceres.—Excmo. señor conde de Peracamps.—Excmo. Sr. D. Francisco Mendez Alvarez.—Excmo. señor conde de Peñaranda de Bracamonte.—Excmo. Sr. D. Carlos Nigro.—El señor conde de Velle.—Sr. B. Mant Garcia Arcos.—Excmo. señor marqués de Falces.—Sr. D. Tomás Moreno.—Excmo. señor marqués de Valras.—Sr. D. Francisco Liberal y Ocaña.—Sr. D. Juan Astudillo Guzman.—Sr. D. Manuel Garcia Sanchez.—Sr. Pedro Elices.—Excmo. Sr. D. Buenaventura Ribaherrera.—Sr. D. Isidro Iba y Rubio.—Excmo. Sr. D. José Barrio Bravo.—Sr. D. Fernando Hernandez Yebes.—Sr. D. Antonio Tarrago Yrona.—Excmo. Sr. D. Manuel de Ibarra.—Señor marqués de Liedma.—Sr. Sisebuto Garcia.—Excmo. señor conde de Torre-Maria.—Sr. D. Ciril Bahía.—Sr. D. Francisco Guerra.—Sr. D. Manuel Regidor y Jimenez.—Sr. Manuel Perez Gainza.—Sr. D. Boné Lopez Bago.—Excmo. Sr. D. Juadran.—Excmo. Sr. D. Joaquín Aso.—Sr. D. Manuel Joaquín Pascual.—Señor D. Torcuato Tarrago y Mateos.

Secretarios.—Sr. D. Diego Bahamonde y Sanz.—Sr. D. Jerónimo Jimenez Aliso.

Consignamos con gusto que hallan ya á disposición de las comisiones Hacienda en el extranjero y en la secretaria los recursos necesarios para el cupon que vence el 31 de Diciembre, siendo de notar que en este se eleva el interés á medio por cien.

La Gaceta de hoy publica las nuevas disposiciones oficiales:

PRESENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto decidiendo a favor de la administración una omisión suscitada entre el gobernador Allcante y el juez de Jijona.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Rebato jubilandó á D. Vicente Palacá.

dor é inspector general que fué de colecciones de tabacos de las islas Filipinas.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden resolviendo que se amplie la habitación de la aduana de Rosas para importar esparto.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden autorizando la trasferecia de la cobesion del ferro-carril de Granollers á San Juan de las Abadesas, hecha por el actual concesionario D. Félix Maciá á favor de la sociedad Ferro carril y minas de San Juan de las Abadesas.

Anoche quedó el consolidado en el Bolsin á 13'05 al contado y 13'62 á fin de mes.

En Alemania se fabrica un producto que tiene el aspecto del algodón, ligero, blanco, sedoso y comparable al pelo de un perro faldero (blanco). Este producto es vidrio en fibras, que se conoce hace bastantes años y se obtiene en este estado, al tener el vidrio una consistencia semilíquida, después de la completa fusión. Este vidrio en fibras se teje y puede hacerse con él corbata, chalecos y hasta pantalones y vestidos, tan blandos y ligeros como puede hacerse. Cualquiera los tomara por vestidos de seda.

El domingo, á las tres de la tarde, tendrá lugar en el Conservatorio de Artes, ministerio de Fomento, la octava conferencia pública y gratuita de las establecidas por la Economía matemática. Esta á cargo de D. Francisco Canhamá y versará sobre El derecho de asociación.

Dos desahogados habían tomado en alquiler, hace algunos dias, el cuarto bajo de la casa números 12 y 14 de la calle de la Verónica.

Ayer tarde notaron los vecinos que de allí salía mal olor, y reconocido dicho cuarto por la autoridad, se encontró que en el excusado se había hecho un escape de gas de la alcantaría. Se ignoraba el objeto de él y sus autores, por haber abandonado aquellos el cuarto.

La conferencia agrícola de mañana estará á cargo del Sr. Prieto y Prieto, catedrático de la Escuela especial de veterinaria, quien disertará sobre el tema: «El instinto é inteligencia de los animales, necesidad de una ley protectora de dichos seres organizados.»

Las fábricas de azúcar que en la actualidad funcionan en Málaga son nueve.

El imparcial de hoy consagra en lugar preferente un recuerdo al ilustre general Prim.

Ha llegado á Zaragoza, procedente de Huesca, el segundo batallion del regimiento de Guipúzcoa.

Ha llegado á Madrid el gobernador de Valencia.

En un plaza en las corridas de toros que se verificarán, para festejar el enlace del rey con la infanta doña Mercedes, se verificará esta parte del programa, donde creemos, dos caballeros serán apadrinados por el ayuntamiento, como representantes de este último del pueblo de Madrid; dos por la diputación, en representación esta de la provincia, y otros dos por la grandeza de España.

Si se resuelve el asunto en este sentido, se habrá aceptado la solución propuesta por el presidente del Consejo de ministros para zanjar las dificultades que suscitó la comunicación dirigida por el alcalde primero á la diputación de la grandeza.

Hoy á las nueve han sufrido la última pena los reos Molló y Aguilár.

No creemos oportuno dar pormenores de los últimos instantes por no contrastar el ánimo de nuestros lectores.

El Times anuncia la muerte de una mujer llamada Marta White, cuya existencia constituida desde hace cinco años un verdadero fenómeno médico.

A causa de una enfermedad nerviosa, esta mujer ha vivido mas de cuatro años sin tomar el menor alimento. Los médicos le conservaban la vida mediante inyecciones subcutáneas de morfina.

Este caso de ayuno extraordinario ha excitado vivamente la curiosidad del mundo médico.

La aptosis ha demostrado que los órganos de la nutrición no funcionan desde tiempo indefinido.

El 12 de Enero empezará en la Escuela de ingenieros de minas el primer ejercicio, que será de dibujo topográfico, para las oposiciones á las doce plazas de auxiliares facultativos.

Los gastos que brigue aquella obra serán satisfechos con los recursos votados para solemnizar el régido enlace.

En Alcoy se gestiona activamente para que se restablezca la fábrica de cigarrillos de papel que ya existió en otro tiempo.

El emperador de Alemania, asistió el día 24, vistiendo el uniforme del ejército ruso, y acompañado del feld-mariscal Moltke, al Te Deum que se cantó en la espilla rusa de Berlin, con motivo del centenario del czar Alejandro.

Parce que el Sr. Posada Herrera estuvo ayer tarde en la secretaria del Congreso firmando algunos documentos que se hallaban pendientes de despacho desde la anterior legislatura.

Durante la noche anterior, el rap Aguilár ha continuado con la misma fortaleza de ánimo que ayer tarde. A primera hora pidió todos sus papeles, los cuales fué quemando uno por uno con caritas.

Después que quera hacer testa-

mento, y así lo efectuó ante un notario con la mayor serenidad. Sin embargo, y á pesar de sus deseos, no podía conciliar el sueño.

Esta madrugada se notaba bastante incoexión en sus palabras.

No ha dejado de pedir y fumar constantemente cigarrillos puros, y con frecuencia contaba historietas para dar á entender que no le intimidaba la muerte.

Molló, por el contrario, ha estado toda la noche mas descaído, siempre en la cama y suplicando que no le molestara nadie, que queria dormir, fingiendo hacerlo para que le dejaran.

El Sr. Cruzada Villamil ha dirigido una invitacion al Sr. Cochery, director del ramo de correos de Francia, para tratar de la unificación de las horas de correos, puesto que para esto no es precisa la intervencion del ministerio de Estado.

Han comenzado á colocarse en la Fuente de Cibeles los preciosos aparatos de gas que han de lucir en los próximos festejos reales.

Un brigadier, que en la actualidad desempeña en Madrid un alto cargo, al retirarse anoche á su casa por la calle de Trágueros, en donde vive, vió en el Prado á un alférez con uniforme, que iba con tres paisanos produciendo escándalo y llamando la atencion de los transeúntes.

El citado jefe se dirigió al subalterno, y después de darse á conocer, le reconvinó y lo mandó se retirara á su casa con la debida compostura.

El oficial, después de pronunciar algunas palabras, descargó sobre su jefe dos fuertes palmos, que le produjeron heridas de alguna gravedad.

Los tres paisanos, á su vez, acometieron á un caballero que acompañaba al agredido, dejándole en muy mal estado.

Los agresores echaron á correr, siendo detenido el alférez, el cual ingresó en las prisiones militares de San Francisco.

En su consecuencia, la autoridad militar empezó inmediatamente á instruir la correspondiente sumaria, que, á juzgar por la actividad con que se trabaja, deberá quedar concluida dentro de pocos dias. Como el asunto está sub iudice, omitimos otros detalles importantes que hemos podido adquirir.

El Sr. Ahumada, jefe de estado mayor de la capitania general de Castilla la Nueva, se encontraba esta tarde bastante molestado por una repentina indisposicion.

En los exámenes de ingreso verificados este año en el instituto de Sevilla, se presentaron seis señoritas, llamando grandemente la atencion, tanto por la novedad del caso, cuanto por lo bien que iban preparadas, pues cuatro de ellas obtuvieron la nota de sobresalientes, y las dos restantes la de notablemente aprobadas.

Se han declarado limpias las procedencias de Rio-Janeiro.

Ayer no llovió en ninguna provincia.

En Bilbao se ha cogido un buitre que mide dos metros y medio de largo de ala á ala, y su peso es de 60 kilos.

Recomendamos á quien le interese que lea con atencion el notable Tratado de las enfermedades especiales, vicios de la sangre, etcétera, del doctor Chr. Albert, de París. Se dan gratis en todas las farmacias que son depósitos del vino de Zarsparilla y bolos de Armenia. El tratamiento por los vegetales, fácil de seguir en secreto, alivia pronto las enfermedades más rebeldes é inveteradas, cuando los demás medicamentos no producen ningún efecto.

VARIEDADES.

LOS CABALLEROS EN PLAZA.

El Boletín de Loterías y Toros ha publicado los siguientes curiosos datos históricos acerca de lo que han sido en España las funciones reales de toros. Las cualidades, premios y significacion de los caballeros en plaza. Como el recuerdo es bien oportuno, transcribimos á continuación algunos párrafos mas interesantes:

«Las funciones reales de toros sin caballeros en plaza, dejan de serlo desde luego por solo la falta de este requisito, porque como hoy no son mas, ó no deben serlo, que un remedo de la antigua usanza, si en ellas no se ejecuta lo mismo que entonces y con las mismas condiciones é circunstancias, la fiesta pierde su carácter de real, y queda reducida á una corrida de toros ordinaria, con mayor ó menor aparato. Lo mismo decimos de la fuerza de Guardias alabarderos que se colocan delante de los reyes que ocupan los tronos sin ella, y la funcion en la categoría de las corridas, por que la presencia de dichos señores en la arena significa lo que en lo antiguo, donde no habia estado ó solo real, se verificaba siempre por los arcabuceros, tudescos ó Guardias reales, que era reder y defender hasta morir á la real persona antes que á los caballeros, por mas que estos fueren los que mas inmediatamente cercasen al rey.»

«En las más antiguas fiestas de toros donde hoy noticia, ningún caballero, hidalgo al aun plebeyo, las presencias en otro sitio que en el coso: los andaluces y valencianos eran para las damas y niñas, como que se tenía á gran honra ser observado por las altas personas en cuyo honor se daba la fiesta, y aplaudido por todos los concurrentes; y luego

que los caballeros concluian de alancear, y después de rejonear los toros, dejaban la conclusion de la fiesta á la plebe, que toreaba otras reses, retirándose previamente aquellos del redondel por no tener que mezclarse con los villanos en esta última parte de la lucha.»

A principios del siglo XVIII ya se modificó en parte este modo de celebrar las corridas, porque no todos los grandes, y mucho menos los reyes, quisieron ó se atrevieron á tomar participacion en la lidia personalmente. Por eso aquellos á quienes por su avanzada edad ó por otra causa no les era posible quebrar rejones en honor del rey, agradecian mucho que cualquier caballero, noble é hidalgo, se ofreciese á representarle, y le apadrinaban y le colmaban de obsequios y mercedes, no siendo la menor la de nombrarlos el rey sus caballeros por solo el hecho mencionado.

En 1725, el célebre hidalgo de Pinto, D. Bernardino de la Canal, y otros varios en ocasiones posteriores fueron objeto de atenciones de la real munificencia y agraciados por la corte, y especialmente por sus padrinos, debiendo mas de uno su encumbramiento y fortuna al apoyo decidido que se les prestó.

Los que rejonearon en 3 de Setiembre y 30 de Diciembre de 1765, en presencia de los reyes Carlos IV y María Luisa, despejando la plaza la compañía de Alabarderos, vestidos aquellos de trajes á la antigua, de los colores verde, azul, encarnado y amarillo, con bordados y galones de oro y plata, y seguidos de cien lacayos, además de los grandes obsequios que recibieron en alhajas de valor, fueron nombrados caballeros de la casa real, costumbre que no se ha desaterrado, si bien últimamente, hasta haber plaza vacante, se ha reducido á confarías el nombramiento como honorarios y se les daría una pensión vitalicia, respectivamente siempre hasta por los sucesores de los reyes que la concedieron.

De modo, que además de los valiosos regalos y honores de que se les colmaban, los caballeros han tenido como suyos desde luego, el traje completo y caballo, que costaban los padrinos, un espléndido regalo que estos les hacían, el nombramiento de caballeros por las reales personas y la pensión vitalicia que dejamos apuntada. Bien es verdad, que las cualidades que necesariamente han de tener los que salgan á quebrar rejones en tales fiestas, no las pueden todos ostentar. Antiguamente era requisito indispensable ser hidalgo cuando menos, de nobleza reconocida, y de ahí el nombre de caballero, y si bien luego no se han exigido pergaminos para acreditar el linaje, porque los tiempos y las instituciones liberales han hecho inútiles semejantes distinciones, siempre se ha cuidado de que ya por su posición en la sociedad, por haber seguido la carrera de las armas ó por haber prestado servicios al Estado en empleos públicos, merezca el nombre de caballero aquel que ha de presentarse en las arenas. Artalza en 1833 era propietario y después empleado público; Romero y Cabañas, militares antes y luego jefes de Administración civil, y cuantos han tomado parte en dicho concepto, en las fiestas reales, han procedido siempre, de esa clase de la sociedad, respetable y respetada, que no ha ejercido oficios mecánicos, ni se ha dedicado á usuras ni malas artes.

Así que, en el redondel, no se le considera como un lidiador, sino como caballero; el español es su montero, los banderillos ó peñes sus escuderos ó pajes; nadie, mientras él ocupa la arena, puede lidiar, los toreros se limitan á colucarlo, llevarle ó traerle el jero, á librar á su señor de un peligro, y en una palabra, á servirle en todo y por todo.

Ha ocurrido mas de una vez que no solo los grandes de España, por lo común maestranzas de Ronda, Sevilla, Granada y Zaragoza, sino el ayuntamiento de Madrid, ha presentado caballeros que, reuniendo las mismas circunstancias que los demás, han sido objeto de iguales mercedes en un todo.

Sus padrinos han sido regidores que, por su parte y sin contar con los regalos de costumbre del municipio, han donado á sus ahijados prendas ó alhajas de cuantía, disputándose este honor entre los demás individuos de la corporacion, porque siempre se ha tenido á alta honra presentar personalmente á los reyes caballeros dispuestos á derramar su sangre por ellos, y por lo que en la nación representaban.

Tal ha sido siempre la significacion de los caballeros en plaza con motivo de las fiestas reales, y esas son las ventajas que aquellos han obtenido siempre por su decision y arrojo. Si acaso se decide ahora, que no lo sabemos, celebrar con caballeros las funciones de toros, tengase entendido que únicamente siendo ellos de las condiciones antedichas, y teniendo las ventajas mencionadas, pueden las referidas fiestas demorar algo de lo que fueron; de otro modo, si no se hace todo, absolutamente todo, como se hizo, suprimanse los caballeros en plaza, la bonita parte de rejonear y hasta la presencia de los alabarderos en el coso. Estas cosas, ó hacerlas bien ó no hacerlas.»

MADRID.

ESPECTACULOS.

Hoy sábado hará su debut en el teatro de Novedades Mr. Howes, conocido con el nombre del nuevo Guillermo Tell. La fama de este notable artista hace presagiarle ruidosos triunfos, como los conquistados en los más notables teatros extranjeros donde ha merecido el mayor aprecio.

Por nuestra parte aplaudimos los deseos manifestados del activo é inteligente empresario Sr. Ducascal, el que, por lo

que los artistas madrileños no ser presentables artísticamente, hay á los más notables que vienen ya desde el extranjero y como han sido ya justos fama. Aunoes, Miss Leona, los ídes de los Mr. Cascabel, Luigis, y en un-Volta, de la familia D'Alvini, y en actualidad la atencion por los brillantes sorprendentes ejercicios que ejecuta ante el distinguido y numeroso público que frecuenta el antiguo coliseo.

AVISOS OFICIALES.

SUBASTAS.

La Gaceta de hoy anuncia la siguiente: contrata del transporte de 17.000 kilos de hierro, latón, etc., desde los almacenes del parque de Valladolid á los de la fábrica de Trobia.

PAGOS.

La direccion del Tesoro ha dispuesto que el día 29 se satisfaga en la Tesorería á los contratistas por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos los créditos comprendidos en la relacion del octavo grupo, tercera cuarta parte, con el núm. 66 de presentacion y parte del núm. 70.

Los periódicos de Sevilla dan grandes detalles del baile celebrado en el palacio de San Telmo, al que asistieron las familias mas aristocráticas de Cádiz, Huelva, Córdoba y otros puntos lejanos.

A La Iberia, que es la que mas se ocupa del asunto, trasladamos lo siguiente que publica un diario:

«A los colegas que tanto exajeran el número de crímenes que se cometen en España, recomendamos la siguiente estadística, que el ministro del Interior de Italia ha enviado á las Cámaras, de los servicios prestados por su departamento desde 1.º de Abril de 1876 hasta el 31 de Octubre de 1877.»

En esa relacion se leen las siguientes aterradoras cifras:

Homicidios consumados y seguidos de muerte.....	3.330
Tentativas de incendios no seguidas de muerte.....	2.743
Heridas graves.....	10.720
Robos á mano armada, con homicidio.....	124
Robos á mano armada, sin homicidio.....	4.071
Estorsiones, raptos de personas, etcétera.....	1.083
Robos calificados.....	56.873

Total de crímenes..... 78.873
Veán, pues, los colegas lo que sucede en Italia.

BOLSA.

FONDOS PÚBLICOS.	Del 27	Del 28.
Renta perp. 3 por 100.....	13 10	13 05
Idem fin de mes.....	13 12	00 00
Idem fin del próximo.....	00 00	13 16
Renta perp. exterior.....	00 00	13 55
Amortizable, 2 por 100.....	28 30	28 30
Deuda del personal.....	00 00	00 00
Billetes Hipotecarios.....	00 00	102 00
Bonos del Tesoro.....	00 00	72 40
Resg. Caja Depósitos.....	81 00	00 00
Agosto 1852 de 2000.....	00 00	00 00
Obras públicas, 1853.....	00 00	00 00
Ferrocarriles de 2.000 reales, 1.º Julio 1874.....	24 75	24 75
Id. del 1.º de Dbra. 1874.....	00 00	24 50
Id. emision de 1875.....	24 50	00 00
Id. de 1876.....	00 00	24 50
Id. nuevas 1877.....	24 50	24 50
Id. de 20.000 rs.....	00 00	00 00
Banco de España.....	211 50	211 50
Cédulas del Banco hip.....	00 00	00 00
Acciones del mismo.....	99 00	00 00
Obligaciones del timb.....	00 00	00 00
Londres, 490 dias fecha.....	48 30	48 30
Paris, á 8 dias fecha.....	5 02	5 02

DESCUENTOS DE OBRAS PÚBLICAS.
Cartas de préstamo del 8.º grupo 4 por 100
Id. 9.º Id. 650

DESCUENTOS.
Cuponos cinco vencimientos, 1.º de Enero de 1875 á id. 1877, 71 75.—Id. semestre 1.º de Julio de 1877, 67 00.—Exterior convenido, 30 de Junio de 1873 á idem de 1874, 52 00.—Id. corrientes, 31 de Diciembre de 1874 á id. 1876, 70 00.—Idem semestre, 30 de Junio de 1877, 65 00.—Idem de bonos 30 de Junio de 1876, 10 50.—Id. id. 31 de Diciembre de 1876, 10 50.—Novenas partes del empréstito de 175 millones de pesetas, 77 00.—Primeras partes del mismo, 57 00.—Resultados de la sétima subasta, 5 50.—Idem de la octava, 8 25.—Id. de la novena, 16 00.—Id. de la décima, 11 50.—Idem de la undécima, 13 00.—Id. de la duodécima, 13 00.—Cartetas para la subasta, 8 25.—Residuos de consolidado, 1.º de Enero de 1873 á id. de 1874, 87 00.—Cuponos de vencimientos anteriores á Julio de 1874, 44 00

A última hora quedaba la contratacion á los precios siguientes:
Renta perpetua.—Contado, 13 05.
Fia de mes, 13 05.
Próximo, 13 125.
Firme.

PLAZOS DE 10 RS., SIN PAGAR NADA DE ENTRADA!

13, PLATERIA, 13.

PLAZOS DESDE 10 RS., SIN PAGAR NADA DE ENTRADA!

Sucursal única en Murcia de la Compañía Fabril Singer de New-York y Londres.

FABULOSA REDUCCION DE PRECIOS.

- Garantía ilimitada. Basta una lección para aprender. Máquinas ligerísimas. Sencillez en el mecanismo. Hermosura y fuerza en el trabajo. Condiciones al alcance de todos. Máquinas de mano y de brazo. Agujas extra-calidad á 40 cénts. de rvii.

Baseñanza gratis á domicilio.



10 por 100 de descuento al contado.

FABULOSA REDUCCION DE PRECIOS.

Aseguramos el buen resultado de la máquina, pudiendo llevarse cuando quieran, devolviendo cuando quieran, concluir el pago cuando quieran. Como prueba de la bondad de las mismas, podemos citar la venta extraordinaria de ellas, que visiblemente aumenta de día en día. Carretes de hilo desde 80 cénts, según las yardas

CONDICIONES DE VENTA MAS VENTAJOSAS QUE NADIE!

El fabuloso capital de esta compañía, los medios casi ilimitados que nuestras numerosas fábricas ponen á nuestra disposición, la facilidad extraordinaria de construcción y grandes ventas, nos permiten construir las máquinas á UN PRECIO REDUCIDÍSIMO; hé aquí la razón por qué hoy nos complacemos en poder dar al público el beneficio de una considerable rebaja en los precios y al mismo tiempo de sostener la elevada reputación que gozan nuestras máquinas.

La compañía F. Singer en Murcia, calle de Plateria, 13.

Advertisement for D. Juan Garcia Manzanares, 'ha fallecido'. Includes text about his wife and children, and funeral arrangements.

Advertisement for 'PRIMER DESCUBRIMIENTO' (First Discovery) by A. Rica. Describes a medicinal product for various ailments.

Advertisement for 'VIN FERRUGINEUX AROUD' (Iron Wine) by Aroud. Claims to regenerate blood and cure various conditions.

Advertisement for 'Aceite de bellotas' (Oak Leaf Oil) by L. de Brea y Moreno. Describes its medicinal properties.

Advertisement for 'CASCARILLA AMERICANA' (American Cascara) and 'CASTILLA'. Promotes a laxative product.

Advertisement for Don Juan Belmonte Marin, 'HA FALLECIDO'. Details funeral arrangements.

Advertisement for 'TINTA NUEVA' (New Ink) by Mathieu Plessy. Promotes a high-quality ink product.

Advertisement for 'TINTA NUEVA DOBLE VIOLETA PARA COPIAR' (New Double Violet Ink for Copying) by Mathieu Plessy.

Advertisement for 'Aceite de bellotas' (Oak Leaf Oil) by L. de Brea y Moreno, including a list of distributors.

Advertisement for 'GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA' (Large Arboriculture Establishment) in Lerida, featuring various plants and trees.

Advertisement for 'violetin religioso' (Religious Violet) by Santos de mañana.

Advertisement for 'Enfermedad Secreta' (Secret Disease) by CH ALBERT, claiming a radical cure.

Advertisement for 'Libros en blanco' (Blank Books) and 'Relaciones de altas y bajas' (High and Low Relations).

Advertisement for 'ESTUDIO SOBRE LA HISTORIA DE LA LITERATURA EN MURCIA' (Study on the History of Literature in Murcia).

Advertisement for 'BODEGA BARCELONESA' (Barcelona Wine Shop) by José Trilla y Marqués.

Advertisement for 'Espectáculos' (Spectacles) at Teatro de la Trinidad.

Large advertisement for 'AGENCIA FRANCO-ESPAÑOLA' (Franco-Spanish Agency) in Murcia, listing various products and services.

Advertisement for 'BAILE DE MÁSCARAS' (Mask Ball) at Teatro Roma.

Advertisement for 'Anuncios' (Announcements) regarding a woman named Josefa Muñoz.

Advertisement for 'LICOR DE ORO' (Gold Liqueur) with a list of ingredients.

Advertisement for 'AQUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN' (Floral Water) with a detailed description of its benefits.